

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2022

I. CONTEXTO GENERAL

El Area Metropolitana de Bucaramanga, llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas el día 13 de diciembre de 2022, en la Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana -69, en el Auditorio del Centro de Convenciones Neomundo, en Bucaramanga, Santander de 10:00 a.m. a 12:00 m.d. (se hace la salvedad que por logística se inició aproximadamente a las 10:30 a.m.). Asistieron a esta audiencia diferentes grupos de valor, mismo se trasmitió vía streaming a través de nuestras redes sociales Facebook y tuvo traducción en lenguaje de señas colombiana. El nivel de asistencia fue bueno.

II. FASE PREPARATORIA

La Oficina de Gestión Corporativa tuvo a cargo la planificación de la rendición de cuentas.

Para efectos de garantizar el buen ejercicio de la audiencia pública, se tuvo en cuenta las orientaciones y exigencias contenidas en la guía diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública "Manual Único de Rendición de Cuentas V2".

El DAFP destacó que el **Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)** fortalece el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

El manual recomienda a las entidades deben informar de manera públicas sus decisiones, explicar la gestión, así como los resultados y avances en la garantía de derechos ciudadanos.

Para la organización y planeación de este proceso, se conformó un Grupo de Apoyo y fue diseñado un cronograma para el desarrollo del mismo, el cual fue ejecutado en su totalidad, por cada uno de los responsables asignados a cada actividad.

Se envió invitación por medio electrónico a organismos de control, asociaciones y medios de comunicación, dándoles la oportunidad de formular propuestas, inquietudes y comentarios con el propósito de que la participación ciudadana sea más interactiva, transparente y eficaz.

Este informe, contiene la relación de las diferentes actividades cumplidas y recursos invertidos durante las vigencias 2022, las cuales se adelantaron pensando en el bienestar de la comunidad.

III. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Se recibieron todos los grupos de valor, los cuales una vez se inscribían en planillas GDO-FO-019, eran guiados para su ubicación en el auditorio principal.





Iniciada la instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencias 2022, organizada de conformidad con la ley 489 de 1996 y el Manual Único de Rendición de Cuentas V2 (DAFP)., se realiza un breve recuento del Plan de Acción 2022, con el fin de contextualizar a los grupos de valor que asistían.



Se instaló la Audiencia en mención, ocupando la mesa principal del evento, los siguientes funcionarios:

- > Ingeniero Cesar Camilo Hernández Hernández, Director.
- > Ingeniero Nelson González Tarazona, Subdirector de Planeación e Infraestructura.
- > Doctora Amparo García Morantes, Subdirectora Administrativa y Financiera.
- Ingeniera Silvia Marcela Morales Orduz Asesora Gestión Corporativa.
- Ingeniero Edwin Fabian Fontecha Angulo, Subdirector Transporte Metropolitano.
- > Ingeniero Ángel Alberto Galvis Caballero, Asesor Desarrollo Sustentable.



Doctor Mario Barragán Pachón, Secretario General.

El Ingeniero Cesar Camilo Hernández Hernández obro como moderador, dio bienvenida, procediendo a la apertura a la Audiencia.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Saludo
- 2. Himnos de la República de Colombia y del Departamento de Santander.
- 3. Informe de Gestión de la vigencia 2022 Director, Ing. Cesar Camilo Hernández Hernández.
- 4. Intervención y exposición de los Subdirectores, Secretario General y Asesores.
- 5. Cierre de la Rendición Director.

IV. DESARROLLO DEL ORDEL DEL DIA



El Ingeniero Cesar Camilo Hernández Hernández, da la bienvenida a la rendición de cuentas del Área Metropolitana de Bucaramanga Vigencia 2022, a continuación, da un saludo a quienes acompañan en la mesa principal. Resalto que los principales retos que se propuso en este 2022 fue trabajar de manera articulada con los cuatro municipios en la consecución de una Movilidad sostenible, segura e incluyente a nivel metropolitano, donde desde la competencia como Autoridad de Transporte Metropolitano ejecutaron 3 proyectos relevantes durante la presente vigencia:



- ✓ Proyecto 1: La planeación estratégica del transporte público metropolitano, orientado a mejorar la calidad del servicio.
- ✓ Proyecto 2: Movilidad sostenible y segura por medio del fortalecimiento de modos no motorizados con el fin de promover el uso de la bicicleta como un medio de transporte sostenible, saludable y seguro.
- ✓ Proyecto 3: Gestionar, controlar y hacer seguimiento al transporte público, en donde desarrollamos nuestro ejercicio de control, vigilancia y regulación conforme a las competencias propias de autoridad en el ámbito de transporte público de radio de acción metropolitano y delegado.

El Ingeniero Cesar Camilo Hernández Hernández – Director cede la palabra para que su grupo Directivo y Asesor inicie intervención.

Presentación del informe de gestión vigencia 2022 a cargo de:

Ingeniero Edwin Fabian Fontecha Angulo, Subdirector Transporte Metropolitano.

Ingeniero Nelson González Tarazona, Subdirector de Planeación e Infraestructura.

Ingeniero Ángel Alberto Galvis Caballero, Asesor Desarrollo Sustentable.

Ingeniera Silvia Marcela Morales Orduz – Asesora Gestión Corporativa.

Doctora Amparo García Morantes, Subdirectora Administrativa y Financiera.

Doctor Mario Barragán Pachón, Secretario General.

Aunque se recibían preguntas a través de diferentes canales solo se recogieron de los asistentes a través de código QR, ya que por el link de pagina web no se recibieron; adjunto a la presente acta un DVD con la grabación, donde se evidencia las respuestas dadas a las preguntas.



V. CIERRE DE LA AUDIENCIA

El Ingeniero Cesar Camilo Hernández Hernández – Director de la entidad, agradece a su equipo de trabajo, y recuerda que debemos seguir trabajando para que la entidad.



VI. CONCLUSIONES

- ➤ La entidad cumplió con los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en el Manual de Rendición de Cuentas V2.
- ➤ El Area metropolitana convoco a través de página web, publicación diario, invitaciones directas y redes sociales, a los grupos de valor y así contar con su participación de manera activa.

Forma parte integral del Acta una AZ con los siguientes soportes:

- Invitaciones
- Lista de asistencia
- > Presentación Informe
- > CD con Grabación en vivo facebooklive
- > CD con preguntas y respuestas
- Encuestas diligenciadas
- Informe presentado por la Asesora de Gestión Corporativa

DIEGO FERNANDO CAMACHO VILLAMIZAR

Jefe de Control Interno